



Eugenio Fontán
Decano-Presidente del COIT
 @EugenioFontan

Carta del Decano-Presidente del COIT

Queridos colegiados,

Desde hace años y de manera creciente, la Humanidad se ha dado cuenta de que uno de los recursos más valiosos de que dispone es el espectro radioeléctrico y que su uso y puesta en valor depende en gran manera de que existan criterios homogéneos, aceptados y compartidos por la mayor parte de los países. En la utilización de este recurso se cumple de forma paradigmática el llamado *efecto de externalidad de red*.

El término *efecto de red* o *externalidad de red* se usa para describir situaciones en las que el consumo de esta red se encuentra condicionado por el número de sus usuarios. En las telecomunicaciones, este efecto, a menudo y de manera creciente, es positivo. Excepto, cuando la saturación de la red afecta a la calidad o a la velocidad de la información transmitida.

Para los efectos de las externalidades de red, la *masa crítica* es fundamental. Suele existir un umbral, que una vez superado dispara sus efectos, de manera positiva cuando ésta lo permite, o, por el contrario, de manera negativa cuando ésta no permite optimizar el número de usuarios y tiende a limitar su potencialidad o incluso colapsar ante la imposibilidad de gestionarlos.

Un aspecto relevante en las externalidades de red es el papel que desempeña la administración pública. De esta forma, su papel puede modular los efectos de este factor de externalidad de red. La complejidad de gestionar este fenómeno, no solo ante variables tecnológicas, sino también económicas y de formación de mercado y sus correspondientes efectos sociales es formidable.

Las telecomunicaciones son el principal ámbito de desarrollo del empleo del espectro radioeléctrico y por lo tanto, el campo de juego principal en el que desarrollar la actuación de las administraciones públicas.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha sido, es y será por muchos años la única institución mundial con competencias para establecer la ordenación del espectro radioeléctrico. En ella han convergido las diferentes instituciones responsables de las telecomunicaciones y desde hace años, es una de las agencias principales de la ONU y una de las más activas y más influyentes en la economía mundial.

Precisamente el espectro radioeléctrico es uno de los recursos naturales mejor repartido, dado que su ubicuidad pone a disposición de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro planeta prácticamente la misma "cantidad" de este recurso y solo el efecto de la externalidad de red es el factor regulador de su utilidad.

Esto convierte a la UIT en una institución fundamental para la humanidad, y su experiencia a lo largo de estos 150 años en un ejemplo paradigmático de la colaboración ordenada de todos sus miembros en la búsqueda de soluciones tecnológicas y económicas que permitan optimizar el valor de las telecomunicaciones como palanca de desarrollo sin igual.



La UIT es una institución única y emblemática, que goza de un prestigio precisamente basado en la gestión compartida de los países miembros de activos que se han demostrado fundamentales para todos. Y curiosamente esta fortaleza es una de sus debilidades, precisamente por la emergencia de retos como Internet que han sacudido de manera disruptiva el “statu quo” reservado a las administraciones de los estados, mediante un modelo basado en la participación individualizada de ciudadanos y actores de naturaleza privada.

Este diálogo entre administraciones y nuevos actores será sin duda uno de los grandes retos de nuestra época y esperamos que se resuelva mediante la creación de un escenario que sea capaz de garantizar el crecimiento económico, la innovación y las libertades que todos debemos compartir. En este escenario, la UIT, seguirá, sin duda, siendo uno de los principales foros de discusión, tanto de los estándares y protocolos de comunicación, como del modelo de gestión de las nuevas redes.

El Colegio ha entendido desde siempre el papel relevante de la UIT y la importancia de colaborar con ella. Precisamente por ello viene prestando su apoyo a la SETSI, administración responsable de las telecomunicaciones y de la gestión del espectro radioeléctrico en España, en todas las actividades relacionadas con la UIT y especialmente en la preparación de las Conferencias Mundiales, máximo foro de discusión de la UIT y que tiene lugar cada cuatro años.

Este año, en el que la UIT celebra su 150 aniversario, el Colegio ha organizado una serie de actos que se presentan en este número y que han culminado con la celebración en el Palacio del Senado del solemne acto presidido por SM el Rey Felipe VI y con asistencia del Secretario general de la UIT, Houlin Zhao, el Presidente del Senado y el Ministro de Industria, Energía y Turismo.

Otro hito, sin duda importante para nuestro Colegio y para las actividades que se desarrollan desde los Grupos del Espectro y Políticas Públicas y Regulación, es el que el Colegio es ya “miembro asociado de la UIT” y acaba de sernos confirmada nuestra incorporación como Institución Académica a esta organización. Queremos desde estas páginas de BIT anunciároslo en primicia y agradecer el apoyo de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a nuestra candidatura.

Creemos que la pertenencia del COIT a la UIT como “miembro asociado” rubrica el reconocimiento desde la SETSI y la propia UIT a nuestra institución como actor relevante en este ámbito y debe servir de acicate para que sigamos desarrollando actividades científico-técnicas al servicio del sector de las telecomunicaciones y a este nuevo entorno económico de desarrollo que haga posible que las *externalidades de red* contribuyan al crecimiento económico y al fortalecimiento de las libertades.

Un abrazo,

EUGENIO FONTÁN